8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2019-10486 *Notificación de suspensión de vista y nuevo señalamiento en procedimiento de despido objetio individual 552/2019.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de despido objetivo individual, con el nº 0000552/2019 a instancia de RODRIGO POSADA DÍAZ frente a ASFALTOS DEL NANSA, S. L. y FONDO DE GARANTÍA SALARIAL, en los que se ha dictado resolución de fecha 26 de noviembre de 2019 del tenor literal siguiente:

"DILIGENCIA DE ORDENACIÓN. - SRA. LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,

D. ª MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ SANJURJO.

En Santander, a 26 de noviembre de 2019.

Por motivos de agenda se acuerda suspender el señalamiento de la vista fijada para el día 24 de febrero de 2020 a las 11:10 horas y señalar nuevamente para el día 11 de diciembre de 2019 a las 11:20 horas, en SALA DE VISTAS Nº 3 de este órgano judicial.

Sirva la notificación de la presente a las partes de citación en forma con los apercibimientos legales efectuados para el anterior señalamiento.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer RECURSO DE REPOSICIÓN por escrito ante el/la Letrado/a de la Administración de Justicia que la dicta, en el plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación, expresándose la infracción en que la resolución hubiere incurrido, sin perjuicio del cual se llevará a efecto".

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ASFALTOS DEL NANSA, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 26 de noviembre de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2019/10486

CVE-2019-10486